

Biblioteca virtual en salud

MsC. María Josefina Vidal Ledo,¹ MsC. Ileana Alfonso Sánchez,^{1*} Dr. Roberto Zayas Mujica,^{1*} MsC. Arelys Borrell Saburit,^{1*} Lic. Inalvis Castellanos Gallardo,^{1*} MCs. Keilyn Rodríguez Perojo^{1*}

¹ Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

^{1*} Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (INFOMED). La Habana, Cuba.

El espacio de Búsqueda Temática Digital de este número abordará el tema de la Biblioteca Virtual de Salud. La etimología de la palabra biblioteca viene del griego *bibliothēkē* *biblion* = libro y *thekes* = caja, puede traducirse desde un punto de vista estrictamente etimológico como el lugar donde se guardan los libros. En la actualidad se ha ampliado este concepto y se utiliza para referirse tanto a las colecciones bibliográficas como a las instituciones que las crean y las ponen en servicio para satisfacer las demandas de los usuarios.¹

Muchas son las definiciones que existen, sin embargo, la Norma UNE-EN ISO 2789 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas, la define como: "organización o parte de ella, cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, investigación, educación y ocio de sus lectores", cuenta por tanto con cuatro elementos fundamentales:¹

Colección: Libros, publicaciones, material cartográfico, catálogos, fichas, documentos en general, entendiéndose como tal: "Cualquier objeto material (manuscritos, ediciones impresas y digitales, registros en papel, video, cinta, disquete u otro medio electrónico; bases de datos, monedas, obras de arte, piezas de museo) que registra o fija algún conocimiento y puede ser incluido en una recopilación".²

Organización: se refiere a la aplicación de un conjunto de técnicas normalizadas, análisis documental y otros procedimientos, basados en conocimientos científicos, a un conjunto documental, con el objeto de hacerlo más controlable y utilizable en su posterior recuperación.

Uso: Satisfacción de las necesidades de los usuarios, en cuanto a la obtención del documento o de la información demandada. Son los usuarios la razón de ser de las bibliotecas.

Personal encargado de su gestión: Es el personal especializado encargado de organizar los servicios al usuario y gestionar los recursos y fondos bibliotecarios.

En este sentido puede observarse cómo a través de los tiempos el foco de atención ha pasado progresivamente de la colección y su conservación, a su organización y luego al uso de esta. Si a ello añadimos la influencia que ha tenido en los procesos bibliotecarios el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la existencia y el proceso evolutivo de Internet y su integración en todas las esferas de la vida del ser humano, que han permitido nuevas formas de intercambio y comunicación, puede apreciarse que las bibliotecas han asimilado el uso de estas tecnologías en provecho de su desarrollo, integrando recursos y servicios para el trabajo en red.

De esta manera surgen la biblioteca electrónica y posteriormente biblioteca digital, esta última considerada como un centro de recursos que se encuentran disponibles en formato digital y al que puede accederse utilizando las facilidades que brinda Internet y que pone a disposición del usuario diferentes fuentes de información (tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento), manteniendo los atributos de ubicuidad (acceso inmediato, sin importar donde residan físicamente los recursos, ni quien los procesó), así como sincronía, asincronía (disposición en línea o no) e hipermedialidad (uso de recursos multimediales).³

La biblioteca digital, o virtual, conforma un espacio virtual, que enlaza y comparte numerosos recursos y mantiene las funciones específicas de una colección sistematizada de documentos, en este caso digitales, con la flexibilidad que brinda el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y propicia las condiciones para el trabajo en red.³

La biblioteca virtual en Salud (BVS) surge en el proceso evolutivo de Internet a partir del desarrollo de las bibliotecas digitales. Es un proyecto que se funda en la VI Reunión del Sistema Latinoamericano de información en Ciencias de la Salud, realizada en San José, Costa Rica, en marzo de 1998,⁴ y se define como una red de gestión de información, del intercambio de conocimiento y la evidencia científica en salud, que se establece mediante la cooperación entre instituciones y profesionales en la producción, la intermediación y el uso de las fuentes de información científica en salud, en el acceso abierto y universal en la Web. En el encuentro presencial entre los países del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, correspondiente a la VI Reunión de Coordinación Regional de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS-6), celebrada en Washington en el presente año, Cuba, al igual que el resto de los países miembros de esta red, abogaron por el fortalecimiento de la información y del conocimiento como bienes públicos.⁵

En la búsqueda sobre esta temática, hemos invitado a dos vicedirectores del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas: MSc. Ileana Alfonso Sánchez y el Dr. Roberto Zayas Mujica, así como a los especialistas miembros del grupo de la BVS Cuba: MSc. Arelis Borrell Saburit, Lic. Inalvis Castellanos Gallardo y MSc. Keilyn Rodríguez Perojo. También fueron revisadas las colecciones de Literatura Científica Scielo, entre las que se encuentran las Revistas Médicas Cubanas, Repositorios del Campus Virtual de Salud Pública y otras opciones a través del Portal de la Salud (Infomed), así como en Internet, con el uso de motores de búsqueda de Google Académico y Altavista, se obtuvieron abundantes referencias para las proposiciones: "Biblioteca electrónica", "Biblioteca digital", "Biblioteca virtual", "Biblioteca virtual de salud" y sus combinaciones.

De la bibliografía internacional revisada, entre otras, recomendamos consultar:

- **Acerca de la Biblioteca Virtual en Salud**, de las autoras Licenciadas Catalina Lannello e Inés García Uranga, que aparece en la publicación Archivos Argentinos de Pediatría v.106 n.2: Buenos Aires, mar-abr., 2008, en la dirección: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S032500752008000200001&script=sci_arttext En este trabajo se hace mención a la VI Reunión del Sistema Latinoamericano de información en Ciencias de la Salud, realizada en San José, Costa Rica, en marzo de 1998, en la cual los participantes aprobaron el acta fundacional de Biblioteca Virtual en Salud, que es el espacio virtual donde se puede consultar desde el mismo portal, las bases de datos bibliográficas, referenciales y a texto completo; directorio de instituciones, especialistas y eventos; enlaces a revistas a texto completo, etc. A partir de esta reunión, la representación de OPS/OMS Argentina, inició la BVS-Argentina realizando un trabajo cooperativo con todos los centros que conforman la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS). En 1999, la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Centro de Información Pediátrica, es nominada por la OPS como Centro Coordinador de la BVS Pediatría y desde 2001 un equipo conformado por médicos, bibliotecarios e informáticos trabajó en su desarrollo. Las tareas iniciales tuvieron como fin realizar un Catálogo Colectivo de Revistas Pediátricas, un Catálogo Colectivo de Libros en la especialidad y compilar la Bibliografía Nacional en Pediatría. Se realizó y actualizó el Directorio de Instituciones, de Eventos y el Localizador de Información en Salud. Desde su portal se establecieron los vínculos para ingresar al texto completo de revistas nacionales de la especialidad.

- **La Biblioteca Virtual en Salud (BVS): una apuesta por la difusión de la producción científica Española y Latinoamericana en colaboración con la OPS/OMS**, del autor Jorge Veiga de Cabo, de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud de la Escuela Nacional de Sanidad, en el Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo. Publicado en la Revista Española de Salud Pública, v.75, n.4: 277-280, Madrid, Jul-Ago 2001, que puede alcanzarse en la dirección: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272001000400001 En este artículo se observa cómo la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del Instituto de Salud Carlos III es el encargado de promocionar la producción científica a través de la Biblioteca Virtual en Salud, este centro como coordinador nacional debe aplicar criterios de selección para la inclusión de nuevos recursos de información. Para ello, cuenta con el índice bibliográfico español en Ciencias de la Salud (IBECS), la cual es una base de datos que recoge literatura indizada sobre ciencias de la salud publicada en España, SciELO-España (Scientific Electronic Library Online), constituye un modelo de publicación electrónica de revistas científicas en Internet, se destaca también el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de las Bibliotecas en Ciencias de la Salud Españolas y de varios directorios de utilidad científica.

- **La Biblioteca Virtual de Salud y la Remodelación del Flujo de Información Científica y Técnica de Salud en América Latina y el Caribe**, del autor Abel L. Packer en la XXXV Reunión del Comité Asesor de Investigaciones en Salud, realizado en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de julio del 2000, y que puede accederse en la dirección: <http://www.paho.org/Spanish/HDP/HDR/CAIS-00-07.pdf>. En esta presentación el autor hace alusión al modelo de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), el cual se basa en la cooperación técnica en información relacionada con la salud científica y técnica en todo Latinoamérica y el Caribe conducida por la Organización Panamericana de la Salud, a través de BIREME, entre las instituciones nacionales e internacionales. El resultado esperado de esta cooperación es la toma de decisiones en las actividades relacionadas con la planificación y atención de salud, la investigación y la docencia. La BVS es la construcción real de un espacio común para productores de información, usuarios y fuentes de información, la cual opera sobre la Internet como un espacio con su propia identidad. Se distingue por los criterios de control de

calidad, las metodologías y las estrategias comunes para facilitar y mejorar la interoperabilidad. Además cuenta con el Comité Consultivo que representa la BVS, su función principal es establecer y asegurar la participación activa de todos sus miembros.

- **Inequidades de acceso a la información e inequidades en salud**, del autor Alberto Pellegrini Filho en la Revista Panamericana de Salud Pública, v.11, n. 5/6, Washington, May-Jun 2002. Puede ser encontrada en la dirección electrónica: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892002000500015. Este artículo presenta la relación que existe entre las inequidades de información y las inequidades en salud, muestra cómo el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) pueden significar un importante avance en el sentido de garantizar a todos el derecho a la salud. La Biblioteca Virtual en Salud (BVS), coordinada por BIREME/OPS (Organización Panamericana de la Salud), busca aprovechar el potencial de las TIC para democratizar la información y el conocimiento, favoreciendo una participación social más amplia en la formulación de políticas volcadas a la promoción de la equidad en salud. Además de una colección organizada de fuentes de información en formato digital con capacidad de almacenaje infinita y acceso universal en tiempo real, la BVS es también una plataforma virtual que permite interacciones entre productores, intermediarios y usuarios del conocimiento. Sin embargo, la disminución de las desigualdades de acceso a la TICS seguirá dependiendo durante bastante tiempo, de soluciones colectivas o públicas. Además, se destaca la BVS como un ejemplo del nuevo papel de los organismos internacionales en conjunto con las instituciones nacionales. Promoviendo la información para el desarrollo social, y la BVS constituye un poderoso instrumento para promover la acción colectiva con miras a la equidad.

Entre las publicaciones nacionales se encontraron algunas bibliografías relacionadas con los procesos de aprendizaje y las herramientas de dirección, entre las que recomendamos:

- **Uso de la Biblioteca Virtual de Salud en el Policlínico Universitario "Jimmy Hirtzel". Bayamo**, de Maylén Leyanis Pérez Chi, Electra Guerra Domínguez, Rosa Caridad Yero González, Juan José Milanés Pérez, José Antonio Milanés Pérez, publicado en la Revista Médica Multimed, v.15, n.2, Granma, abr, jun 2011. El cual puede encontrarse a través de la dirección: <http://www.multimedgrm.sld.cu/articulos/2011/v15-2/11.html>. En él se plantea que el proyecto de creación de la Biblioteca Virtual en Salud-(BVS) Cuba tiene sus antecedentes en 1992 con el surgimiento de INFOMED, la Red Telemática de Salud en Cuba, perteneciente al Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (CNICM), es a partir de este año que se comienza a trabajar con el objetivo de desarrollar la red de intercambio de datos e información para la salud. En estos momentos la BVS constituye una importante herramienta para enfrentar el crecimiento vertiginoso del número de recursos de información existentes en Internet; su objetivo es el aumento del conocimiento informacional de todo el personal médico y paramédico de las instituciones de salud, así como el de los estudiantes, cuya existencia les sirve de apoyo para la docencia. En el año 2000 se inserta la provincia Granma en este proyecto y en el 2009 la Biblioteca del Policlínico Universitario "Jimmy Hirtzel" de Bayamo, realiza un estudio con el objetivo de evaluar la utilización de la Biblioteca Virtual en Salud en dicha institución.

- **La biblioteca virtual farmacéutica: un espacio para la gestión de información y servicios especializados**, de Ricardo Castro Armas, Ambar Suárez Fajardo II, Yuset A. Calzadilla Cámbara, publicado en la Revista Cubana de Farmacia, v.43, n.1, Ciudad de La Habana, ene-abr, 2009, en la dirección: http://www.bvs.sld.cu/revistas/far/vol43_1_09/far13109.htm. Este artículo plantea diferentes definiciones de biblioteca virtual y considera que lo más importante que las

identifica o tienen en común, es la vinculación que existe entre la informática y las comunicaciones, además del acceso abierto, descentralizado, sin barreras físicas a diversos recursos de información almacenados en soporte digital. Muestra el resultado de un sistemático proceso de identificación, selección y adquisición de diversas fuentes de información que conforman el espacio de la biblioteca virtual farmacéutica. Combina catálogos en línea, base de datos referenciales y a textos completos, glosarios especializados, divulgación de eventos científicos.

- **Biblioteca Virtual en Salud: Historia y Patrimonio**, de Bárbara Lazo Rodríguez, Arelys Borrell Saburit, publicado en la Revista ACIMED, v.18, n.5, Ciudad de La Habana, nov, 2008, en la dirección electrónica:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008001100010 .

Este artículo señala que el objetivo es contribuir a consolidar el desarrollo de la Red en el ámbito regional. El proyecto de Biblioteca Virtual incluye Bibliotecas temáticas, La BVS de Historia y Patrimonio es un lugar de convergencia para la promoción, organización y realización de la cooperación técnica entre las instituciones relacionadas con la historia y el patrimonio cultural de la salud en América Latina y el Caribe, se destaca por su carácter tridimensional, el primero es el carácter social se refiere a los intercambios dinámicos entre personas, grupos e instituciones, el segundo es de contenido agrupa, sitios de contenidos, bases de datos, colecciones históricas, personajes, curso, eventos y por último el de aprendizaje, que consiste en las redes de comunicación que introducen una configuración tecnológica que potencia un aprendizaje más flexible.

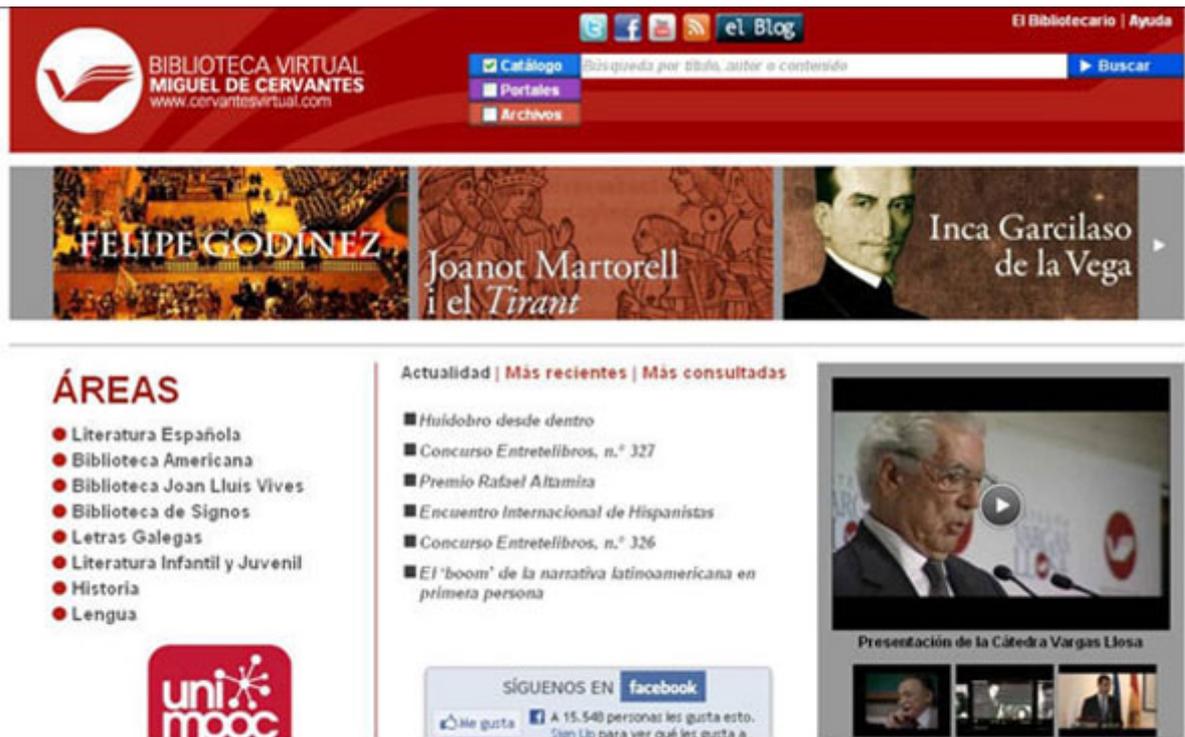
También pueden ser consultados algunos sitios en Internet que pueden apoyar la adquisición de información sobre estos temas:

- **Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**, se gestó desde 1998 y se inauguró en 1999 por la Universidad de Alicante, España; conformando un centro educativo y de investigación que utilizó las posibilidades de Internet como instrumento de preservación del patrimonio, de comunicación y de transmisión cultural. En el 2001 se constituyó la Fundación Biblioteca Miguel de Cervantes que desde entonces, trabaja para convertir su acervo digital en el referente de las letras hispánicas en Internet. Incluye numerosas áreas, servicios y catálogos que están a disposición de los usuarios. A través de su buscador puede encontrar recursos relacionados con el tema de la Salud (Fig. 1).

<http://www.cervantesvirtual.com/>

- **Biblioteca Virtual Universal**, integrada por voluntarios honorarios argentinos y de otras latitudes, es la más variada en lengua castellana, presentando más de 18 000 obras digitalizadas, con acceso directo a las obras y con un sistema de búsqueda por Título de la obra, Autor y Clasificación por materias (CDU), a través del cual puede localizar recursos en materia de salud (Fig. 2).

<http://www.biblioteca.org.ar>



<http://www.cervantesvirtual.com/>

Fig. 1. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.



Fig. 2. Biblioteca Virtual Universal.

- **Biblioteca Digital José Martí**, surge en el año 2000 con el propósito de reunir la obra escrita de autores cubanos entre los siglos XVII-XIX. La historia, la literatura, las ciencias y la bibliografía nacional, se reúnen en este recinto digital para revelar la vida económica, política, social y cultural de Cuba, en la que se encuentra un espacio ideal para investigadores, estudiantes, profesores y lectores en general. De esta manera la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, rectora del Sistema Nacional de de Bibliotecas Públicas Cubanas que con más de 411 bibliotecas cubre todo el territorio nacional, ofrece un universo informativo que da muestras de la fortaleza y enriquecimiento de la cultura cubana. Cuenta con numerosas bases de datos, catálogos, y recursos digitalizados de la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba, entre los que se encuentran números artículos y libros sobre la esfera de la Salud (Fig. 3).

<http://bdigital.bnjm.cu/>

2 de Octubre, 2012

BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

Última obra incluida
Nuestro deber es luchar. Castro Ruz, Fidel

Estimados colegas y lectores:

Acosta, Agustín

de Cuba en su condición de tesorera del patrimonio, surge en el año 2000 con el propósito de reunir la obra escrita de autores cubanos entre los siglos XVII-XIX. La historia, la literatura, las ciencias y la bibliografía nacional, se reúnen en este recinto digital para revelar la vida económica, política, social y cultural de nuestra nación. En este espacio, guiada por la riqueza de la palabra escrita, encuentra un espacio ideal para investigadores, estudiantes, profesores y lectores en general. De esta manera la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, rectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas Cubanas que con más de 411 bibliotecas cubre todo el territorio nacional, ofrece un universo informativo que da muestras de la fortaleza y enriquecimiento de la cultura cubana. Esperamos poder satisfacer sus necesidades, recibir criterios y opiniones.

<http://bdigital.bnjm.cu/>

Fig. 3. Biblioteca Digital José Martí.

- **Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social**. Esta biblioteca de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), fue creada para satisfacer las necesidades de información de los funcionarios de esa entidad y demás instituciones públicas y privadas del sector salud (Fig. 4).

<http://www.binasss.sa.cr/>



Fig. 4. Biblioteca nacional de Salud y Seguridad Social.

- **Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía.** La biblioteca forma parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. La constituye la Red de Bibliotecas del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) y trabaja en el desarrollo de una Biblioteca Digital para los profesionales y usuarios de los servicios públicos de salud de Andalucía. Esta biblioteca se define dentro del modelo de biblioteca híbrida, es decir, en un Sistema de Información y Documentación en Ciencias de la Salud donde los «nuevos recursos» y servicios de información electrónicos y los «tradicionales» (presenciales y con soporte de papel) mantenidos y preservados por las diferentes bibliotecas de los centros del SSPA coexisten y se integran en un único servicio de información, accesible electrónicamente, ya sea desde los espacios de la biblioteca presencial o desde otros espacios con conexión a esta información, vía Internet (Fig. 5).

<http://www.bvsspa.es/profesionales/>



Fig. 5. Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- **Biblioteca Virtual de Salud BIREME.** La Biblioteca Virtual en Salud (BVS), como biblioteca, es una colección descentralizada y dinámica de fuentes de información cuyo objetivo es el acceso equitativo al conocimiento científico en salud. Es mantenido por BIREME, un Centro Especializado de la OPS. Esta colección opera como red de productos y servicios en la Internet, para satisfacer progresivamente las necesidades de información en salud de autoridades, administradores, investigadores, profesores, estudiantes, profesionales de los medios de comunicación y público en general. Se distingue del conjunto de fuentes de información disponibles en la Internet por obedecer a criterios de selección y control de calidad. Este Proyecto Regional de OPS/- BIREME, tiene un Portal principal de recursos que agrupa las redes de países, temas e incluso del Campus Virtual de Salud Pública (Fig. 6).

<http://regional.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>
<http://www.who.int/library/databases/paho/es/>



Fig. 6. Biblioteca Virtual de Salud-BIREME.

- **Biblioteca Virtual en Salud, Infomed**, brinda acceso a través de su red a numerosos recursos de indización como Scielo, ScienTI y Repositorios que permiten efectuar una búsqueda más efectiva de la información deseada. Puede accederse a través de su portal a diferentes fuentes de información a texto completo como son: Revistas científicas, Libros de autores cubanos, Obras de referencia, Repositorios documentales, Boletines y comunicación, Bases de datos bibliográficas, Directorios y catálogos, entre otros recursos y servicios (Fig. 7).

<http://www.bvscuba.sld.cu/php/index.php>

- **Biblioteca Virtual en Salud: Angola, Argentina, Brasil, Uruguay**, entre otras que junto a Cuba conforman el proyecto de OPS- BIREME e integran la red de recursos y servicios sobre la salud (fig. 8)

<http://angola.eportuguese.org/php/index.php>

<http://www.bvs.org.ar/php/index.php>

<http://www.bvs.eportuguese.org/php/index.php>

<http://www.bvsops.org.uy/>

The screenshot displays the homepage of the Biblioteca Virtual en Salud CUBA. At the top, there is a header with the 'infomed' logo, the 'Cuba bvs biblioteca virtual en salud' logo, and the text 'Biblioteca Virtual en Salud CUBA'. To the right, there are logos for 'BIREME OPS OMS' and a portrait of a woman. Below the header, the page is organized into several sections:

- AYUDA:** Includes a 'CENTRO DE AYUDA' icon.
- REDES REGIONALES:** Lists various regional networks like BVS, CVSP, ePORTUGUÊSe, EVIPNet, GHL, SciELO, ScienTI, and TropiKA.net.
- RED BVS EN CUBA:** Lists national centers like the Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas and the Consejo Nacional de Esperando a cert.bvsalud.org.
- BUSCADOR BVS:** A search interface with a search bar, a 'Buscar' button, and dropdown menus for 'Todos los índices' and 'donde: BVS Cuba'. It also features a 'Búsqueda avanzada' link.
- FUENTES DE INFORMACIÓN:** A section titled 'ACCESO A TEXTOS COMPLETOS' listing various sources:
 - Revistas científicas:** Hinari, Ebsco, Medline a texto completo, PERii, SciELO Cuba, SciELO regional, PLoS Medicine, Pubmed Central, Biomed Central, DOAJ, Free Medical Journals, Medline Review, Revistas médicas cubanas.
 - Libros de autores cubanos:** Índice temático, Listado de títulos en orden alfabético.
 - Obras de referencia:** Biblioteca Cochrane, Anuario Estadístico de Cuba, Formulario Nacional de Medicamentos, Dynamed, Clinical Evidence, British Medical Journal/research.
- DESTACADOS:** A sidebar with featured content including 'CRICS 9 eSalud', 'Mancy Publishing', and 'Cuba Salud 2012'.
- SUSCRIPCIÓN POR RSS:** A section with an 'RSS' button and a feed icon.
- NOVEDADES:** A section for new arrivals, mentioning 'Boletín Atención Primaria de Salud 28 septiembre, 2012 ...'.

At the bottom of the main content area, there is a prominent blue link: <http://www.bvscuba.sld.cu/php/index.php>.

Fig. 7. Biblioteca Virtual de Salud. Infomed.

Como puede apreciarse existen numerosos recursos de información que pueden ser alcanzados desde la Biblioteca Virtual en Salud y otras bibliotecas virtuales que permiten a profesores, investigadores, profesionales y técnicos de la salud el acceso a numerosas fuentes de información útiles para el desempeño de sus labores. No obstante, para hablarnos sobre este tema, que tanto puede aportar al desarrollo de las Ciencias de la Salud en cuanto a recursos y facilidades, les dejamos con el experimentado grupo de especialistas invitados del Centro de Información de Ciencias Médicas de Cuba, donde radica la Biblioteca Virtual en Salud.



Fig. 8. Biblioteca Virtual en Salud: España, Angola, Argentina, Brasil, Uruguay.

REFLEXIONES SOBRE EL TEMA*

La Biblioteca Virtual de Salud (BVS) en Cuba, es la colección descentralizada de fuentes y servicios de información para el Sistema Nacional de Salud, la que aporta valor a nuestra Red de Bibliotecas Médicas, tanto especializadas como universitarias, integrando el concepto de biblioteca híbrida, facilitando un entorno y unos servicios parcialmente físicos y parcialmente virtuales.

La BVS contribuye a la construcción y avance de la sociedad del conocimiento y es producto y parte integral de ella, promueve y realiza la inclusión informacional y digital, en y sobre salud, desarrolla infraestructura y capacidades de acceso y publicación basándose en el aprendizaje.

El Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas coordina todas las acciones que garantizan su estructura y organización, la designación de los Centros Cooperantes y la constitución y gestión de su Comité Consultivo, constituido de forma equitativa por representantes de instituciones del Sistema Nacional de Salud, siendo responsable por las decisiones estratégicas para el desarrollo y la evaluación continua de la BVS, definición de los criterios de calidad de las fuentes de información y estrategias de promoción e investigación, además aprueba las líneas prioritarias de acción de la BVS y su política para la Red Infomed, la que les presentamos a continuación.

Política de desarrollo en Cuba de la Biblioteca Virtual en Salud

La Biblioteca Virtual en Salud de Cuba (BVS Cuba) es un sistema de fuentes y servicios de información especializados en ciencias de la salud, producidos nacional e internacionalmente y disponibles a través de Internet y que operan de manera descentralizada y dinámica. La BVS Cuba tiene como objetivo, garantizar el acceso a la información científica y técnica de los profesionales y técnicos de la Salud en Cuba e incrementar la visibilidad de la producción científica cubana en Ciencias de la Salud, basada en los principios establecidos en el Decreto-Ley No. 271/10 de las Bibliotecas de la República de Cuba:

- Libre acceso a la información.
- Agente en el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Trabajo en red.
- Conservación del patrimonio bibliográfico.
- Garantía y sostenibilidad económica y tecnológica.

Propósito

Esta política establece los lineamientos generales que deben guiar el desarrollo y consolidación de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de Cuba para responder a las prioridades de la salud cubana y su proyección internacionalista.

Principios

1. Integración de los esfuerzos nacionales para la selección, adquisición, procesamiento, recuperación y diseminación de la información científico-técnica que necesita el sistema de salud

a) Declaración: La Biblioteca Virtual en Salud de Cuba (BVS Cuba), debe garantizar el acceso a los profesionales, docentes, investigadores, técnicos y estudiantes de la salud en Cuba, a la información científica y técnica en Ciencias de la Salud, disponibles a través de la red de salud cubana.

b) Razón: Las iniciativas locales, institucionales, temáticas y otras, para promover y facilitar el acceso a la información científica y técnica en salud, deben estar articuladas con el desarrollo estratégico de la BVS Cuba, a fin de lograr la integración del trabajo y consolidar el funcionamiento en Red del Sistema Nacional de Información en Ciencias Salud (SNICS).

c) Implicaciones: Se prioriza el fortalecimiento de la Biblioteca Virtual en Salud de Cuba como la Red de fuentes y servicios de información que garantiza el acceso a la información científica nacional e internacional.

2. Calidad de las fuentes y servicios de información disponible y responsabilidad institucional.

a) Declaración: La BVS Cuba aplica criterios de calidad para la selección de las fuentes y servicios de información en salud que la integran, así como para la promoción de recursos nacionales e internacionales de acceso abierto disponibles en Internet. Las instituciones y personas que producen y diseminan fuentes y servicios

de información integrados a la **BVS Cuba** se responsabilizan con su mantenimiento y evaluación sistemática.

b) Razón: La BVS Cuba contribuye al desempeño profesional y la formación de los recursos humanos en salud, facilitando el acceso a información científica de calidad, por lo que existen criterios de selección y validación de los contenidos que se añaden permanentemente, de modo que se garantice la disponibilidad de fuentes y servicios de información biomédica con responsabilidad institucional.

c) Implicaciones: La BVS Cuba cuenta con criterios e indicadores de evaluación que se aplican permanentemente por los responsables de cada una de las fuentes de información. Los especialistas vinculados a cada una de estas fuentes de información, deben estar capacitados para su aplicación.

3. Respaldo a las prioridades de la salud pública cubana y su proyección de colaboración internacional.

a) Declaración: La BVS Cuba debe respaldar con información científica los principales problemas de salud del país y en un sentido más amplio las prioridades de la salud para la colaboración con otros países.

b) Razón: La cobertura temática de la BVS debe estar asociada a las prioridades de trabajo de los profesionales y técnicos de la salud en Cuba, y la formación de recursos humanos, priorizando su respaldo informativo.

c) Implicaciones: Los principales problemas de salud del país y en un sentido más amplio las prioridades de colaboración y servicios médicos, constituyen ejes temáticos fundamentales que deben ser respaldados en la BVS con recursos de información actualizados y validados a partir de criterios de selección.

4. Carácter público de la información disponible.

a) Declaración: Todo el contenido disponible en la BVS Cuba es considerado información pública.

b) Razón: Las BVS promueve el acceso al texto completo de los contenidos que la integran.

c) Implicaciones: Solo formarán parte de las fuentes de información que integran la BVS Cuba, aquellos documentos de carácter público, los cuales estarán disponibles a texto completo.

5. Acceso abierto y en línea.

a) Declaración: La BVS Cuba promueve el acceso abierto a la información científica.

b) Razón: La BVS Cuba respalda la iniciativa de Open Access de Budapest <http://www.opensocietyfoundations.org/openaccess/read> y garantiza el acceso a los textos completos de la publicación científica que la integra definidos en la Política de Acceso Abierto a la producción científica del Sistema Nacional de Salud.

c) Implicaciones: El contenido científico que se integra a la BVS Cuba estará disponible a texto completo y solo en aquellos casos que existan regulaciones de derecho de autor se limitará el acceso a los usuarios que se conectan fuera del dominio sld.cu.

6. Desarrollo de capacidades.

a) Declaración: Desarrollo de capacidades en competencias informacionales para la operación de fuentes de información y promover la ampliación y fortalecimiento del flujo de información en ciencias de la salud en la región.

b) Razón: El desarrollo continuado de la capacidad local de operación de fuentes de información contribuirá a contextualizar progresivamente sus contenidos para responder eficientemente a las demandas de información para la asistencia, docencia, investigación y gerencia en salud.

c) Implicaciones: Fortalecimiento de las capacidades en competencias informacionales de profesionales, docentes, investigadores, técnicos y estudiantes de ciencias de la salud con el objetivo de aprovechar el acceso equitativo al conocimiento y evidencias científicas actualizadas que ofrece BVS Cuba. Se amplían las capacidades por medio de acciones de desarrollo metodológico, educación y aprendizaje presencial y a distancia en el contexto de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

7. Trabajo en red.

a) Declaración: Promover y articular el trabajo descentralizado y cooperativo entre los profesionales, investigadores, docentes.

b) Razón: El trabajo en red de la BVS está basado en la construcción dinámica de fuentes de información descentralizadas a partir de las cuales es posible recuperar información y conocimientos relevantes, confiables y actualizados para el apoyo de los distintos procesos de investigación, docencia, atención a los pacientes y toma de decisión.

c) Implicaciones: Promover y garantizar la visibilidad de la producción científica y facilitar el acceso a las principales fuentes de información y conocimiento en salud, tanto nacional como internacional, con la inclusión de todas las instituciones y personas de la Red en el proceso de producción y operación de las fuentes de información, expandiéndose la cooperación para BVS Cuba, además de las bibliotecas y centros de información.

8. Cooperación internacional.

a) Declaración: Se promoverá el intercambio entre los países de la región y otros que utilizan el modelo de la BVS.

b) Razón: Promover la producción y operación descentralizadas de fuentes de información de la BVS Cuba, conectadas en red con acceso directo y universal, sin limitaciones geográficas y de horario.

c) Implicaciones: Desarrollo de los recursos humanos, creación o transferencia de tecnología, intercambio de información y experiencias para la mejora de las condiciones sanitarias.

9. Preservación del patrimonio digital.

a) Declaración: La Biblioteca Virtual en Salud de Cuba asegurará la preservación digital de los recursos de información generados por los especialistas pertenecientes al dominio sld.cu

b) Razón: Preservar la memoria histórica en el sector salud, garantizando la conservación de todos los recursos de información con valor científico, histórico y patrimonial.

c) Implicaciones: Prever migraciones a otros formatos. Mantener actualizado el plan de seguridad informática.

Alcance

La presente política debe ser aplicada y promovida en todas las instituciones de salud de Cuba, que serán las encargadas de ejecutar las acciones necesarias para su implementación.

Esta política se complementa con la Instrucción Metodológica 12/2012 que establece las pautas para fomentar el uso de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de Cuba como principal espacio para el acceso a la información científica en salud dentro de nuestro país y así organizar y difundir el conocimiento indispensable para el desarrollo científico, humanístico y social.

Su accesibilidad está garantizada a través de la Red Telemática de la Salud, Infomed, desde las instituciones sanitarias y docentes de todo el país, con acceso directo a libros de texto para el pregrado y el posgrado, revistas científicas, obras de referencia y otros recursos de información, que permitan la formación y perfeccionamiento de los profesionales, técnicos y trabajadores de la salud a través, como ya se ha dicho, del libre acceso a la información, el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida, el trabajo en red, la conservación del patrimonio bibliográfico y la garantía y sostenibilidad económica y tecnológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ecured. Biblioteca. Enciclopedia cubana en Red. [consultado 20 Nov 2012]. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php/Biblioteca>
2. Vidal Ledo M. Información y toma de decisiones. En: Diplomado para Cuadros de la Administración Pública. Aula Virtual. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2012. [consultado 15 Nov 2012]. Disponible en: <http://cuba.oer.bvsalud.org/SPT—Home.php>
3. Wikipedia. Biblioteca Digital. [consultado 3 Mar 2012]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_digital
4. Lannello C, García Uranga I. Acerca de la Biblioteca Virtual en Salud. Arch argent. pediatr. 2008 [consultado 19 Dic 2012]; 106(2). Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-00752008000200001&script=sci_arttext

5. Alfonso Sánchez I. Noveno Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud, una avenida para recorrer [Editorial]. Rev ACIMED. 2012 [consultado 19 Dic 2012];3(4). Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/434/266>

Recibido: 20 de octubre de 2012.

Aprobado: 2 de noviembre de 2012.

María Josefina Vidal Ledo. Escuela Nacional de Salud Pública. Calle I00 # 10132 e/ Perla y E, Altahabana, Boyeros, La Habana, Cuba. Correo electrónico: mvidal@infomed.sld.cu